



MEMORANDUM DJ N° 28/2026.-

A: **Abg. Omar Araya, Director**
Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública

DE: **Mag. Marta Granada Fleitas, Directora.**
Dirección Jurídica.

Asunto: **Dar cumplimiento a la Resolución D.G. N° 565/2025 del 14 de abril de 2025** *“Por el cual se designa al área responsable de la verificación de las informaciones proveídas por las distintas dependencias y las áreas responsables de la generación de información para su publicación en el sitio web institucional, de conformidad con la Ley N° 5282/14 “De libre acceso ciudadano a la información pública transparencia gubernamental”*

Fecha: **20 de febrero de 2026.**

Me dirijo a usted a los efectos de dar cumplimiento a la resolución ut supra referida y en tal sentido, esta Dirección Jurídica cumple en señalar los funcionarios quienes ostentan la representación del Ministerio de la Defensa Pública conforme a los poderes vigentes son:

- Abg. Marta Viviana Granada Fleitas, Directora Jurídica
- Abg. José María Delgado Arrúa
- Abg. Raúl Martín Bogado Ruiz
- Abg. Ana Divina Marecos Valdez

En referencia a lo recientemente señalado solicitamos que pueda arbitrar los mecanismos pertinentes de manera a que los datos proveídos puedan ser actualizados en la Página Web del MDP.-

Atentamente.